



MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

REGULARICесе AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

LOTA, 13 DIC. 2017

DECRETO N° © 4301

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 18 de Octubre de 2017, del Director del Centro Salud Dr Juan Cartes A., que instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario **GABRIEL ANTONIO OBREGON DURAN**.

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al trabajador **Gabriel Antonio Obregón Durán**, Psicólogo

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 19 de Octubre de 2017, por asistencia a Curso de Capacitación "Salud Mental en la Gestión del Riesgo de Desastres."

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, al citado trabajador se le cancelará viático parcial por el día 19 de Octubre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- C.de S. "Dr. Juan Cartes A."
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

HMC/MJA/amr